



SLEP: ponen “paños fríos” tras anuncio del Mineduc por entrada en vigencia del servicio

Tras el informe de la cartera que no ratificaba el inicio del SLEP Chiloé para enero, desde la Asociación de Municipios salieron al paso de la declaración, señalando que en noviembre se ratificaría la entrada en vigencia del servicio, según conversación con la Subsecretaria.



FOTO REFERENCIAL.

En el comunicado del Ministerio de Educación que ratifica el inicio de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) a nivel nacional y que no ratificó la creación del servicio en Chiloé, se generaron dudas respecto a si efectivamente se cumpliría con el adelantamiento de su creación, fijado para el 1 de enero de 2025.

La publicación indica que respecto al SLEP Chiloé, debido a la crítica situación financiera de varios sostenedores municipales de esta provincia, su creación como servicio fue excepcionalmente adelantada al 31 de junio de 2024. “En virtud del poco tiempo que ha transcurrido para la ejecución de los procesos críticos que permiten una adecuada implementación, la fecha del traspaso del servicio educativo se encuentra en evaluación y será confirmada a más tardar el 15 de noviembre de 2024”, señala el texto.

Ante esta situación, desde la Asociación de Municipalidades salieron al paso de la información, señalando que sí será ratificada su entrada en vigencia.

PAÑOS FRIOS

Desde la Asociación de Municipalidades de Chiloé salieron al paso de las declaraciones

emitidas desde el Ministerio de Educación en relación al traspaso. Según su presidente, Marcos Vargas, hay tranquilidad en los municipios chilotes, ya que han mantenido contacto con las autoridades de la cartera y no habría modificaciones en la creación del servicio en el archipiélago.

“Tuve la posibilidad de conversar con la Subsecretaria de Educación Alejandra Arratia después de que se emitiera el comunicado. La Subsecretaria tuvo la deferencia de comunicarse en mi calidad de presidente de la asociación para decirme que en el caso de Chiloé estamos tranquilos, producto de que, a diferencia de otros servicios locales que se van a postergar, en el caso de Chiloé la decisión del gobierno y ministerio es que sí o sí el servicio local comience a funcionar desde el 1° de enero de 2025 en adelante, tal cual como está establecido en la ley”, expresó.

Según comentó, la decisión está basada en la precaria situación financiera en que actualmente se encuentran las corporaciones municipales de Chiloé, entendiéndose con ello que no tienen las capacidades financieras para administrar un año más los establecimientos públicos en cada comuna insular.

“La situación de las corporaciones es crítica desde el punto de vista financiero y estructural, ya no da para más y obviamente la solución que se ha concordado no ha sido otra, y no será otra, que el traspaso de la educación pública local a los SLEP que van a depender del Mineduc”, expresó.

En este contexto, agregó que a mediados de noviembre los alcaldes de la provincia de Chiloé realizarán un encuentro con representantes de la cartera para conocer los alcances del plan integral que elaboró el ministerio, el cual garantizaría el traspaso de los establecimientos al nuevo sistema.

“Este plan viene a garantizar, con apoyo técnico, administrativo y sobre todo con fórmulas de apoyo financiero, que no haya inconvenientes en el traspaso. Por lo tanto, nosotros como sostenedores estamos tranquilos ya que conocíamos con antelación lo que iba a señalar públicamente el gobierno, que para el caso de Chiloé no aplica, ya que la decisión es traspasar y mantener tal cual las cosas que están establecidas en la ley y publicadas en el diario oficial”, cerró.

GREMIOS

Desde el Colegio de Profesores de Ancud, Pamela Carrasco señaló que se trataría de observaciones por parte de una comisión de expertos y que la misma entidad indica que es imperioso abordar el tema, por lo que la decisión final será informada en el mes de noviembre.

“Más que una postergación. Ahora, como Colegio de Profesores siempre hemos sido críticos; no es la desmunicipalización que nosotros soñábamos, sin embargo, consideramos que en el caso coyuntural de Chiloé es imperativo la instalación producto de la crisis financiera por la cual atraviesan muchos de los municipios al interior de la provincia. Creemos que esa instalación se debe dar sí o sí el 1° de enero de 2025”, expresó.

El dirigente de los Asistentes de la Educación, Luis Miranda, recordó que Chiloé será uno de los servicios locales más costosos. **“En este momento aún no tenemos director subrogante, tampoco el titular, entonces hay un montón de situaciones que deben estar presentes. La nota dice que el 14 de noviembre se dará a conocer en qué momento va a entrar en vigencia. El SLEP Chiloé es uno de los servicios más caros, el ministerio tenía 13 para este año y evidentemente la comisión autorizó nominalmente los 8, que deben estar financiados”,** expresó.